

BOLETIN OFICIAL.

(EXTRAORDINARIO.)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BALEARES.

Negociado 1.º.—La Gaceta de Madrid del día 12 del actual publica los Reales decretos siguientes:

«De acuerdo con el Consejo de Ministros,—Vengo en admitir la dimision que del cargo de Gobernador civil de la provincia de Baleares Me ha presentado D. Ismael Ojeda; declarándole cesante con el haber que por clasicacion le corresponde, y quedando satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.= Dado en Palacio á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y uno.= ALFONSO.= El Presidente del Consejo de Ministros, = Práxedes Mateo Sagasta.»

«De acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Baleares, á D. José Antonio Gutierrez de la Vega, ex-Diputado á Córtes. Dado en Palacio á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y uno.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

En su virtud en el día de hoy ceso en el mando superior civil de esta provincia, del cual queda encargado interinamente el Sr. Secretario de este Gobierno, D. Emilio Vivanco y Menchaca.

Y he dispuesto hacerlo público por medio de este BOLETIN EXTRAORDINARIO para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y del público.

Palma 17 Febrero de 1881.—Ismael de Ojeda.

PALMA.—Imp. de la Casa de Misericordia.

BOLETIN OFICIAL

(EXTRAORDINARIO)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BALEARES

Excmo. Sr. D. Juan de Madrid del día 13 del actual publica las siguientes decretos:

De acuerdo con el Consejo de Ministros.—Vengo en admitir la dimisión del cargo de Gobernador civil de la provincia de Baleares. Me ha pasado D. Manuel Queda declarándole cesante con el haber que por la acción le corresponde, y quedando satisfecho del celo e inteligencia con que ha desempeñado.—Dado en Palacio á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y uno.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros.—Francisco Madoz Sagasta.

De acuerdo con el Consejo de Ministros vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Baleares á D. José Antonio Gutiérrez de la Cruz, ex-Diputado á Cortes. Dado en Palacio á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y uno.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros.—Francisco Madoz Sagasta.

En su virtud en el día de hoy vengo en el mando superior civil de esta provincia del cual queda encargado interinamente el Sr. Secretario de Gobierno, D. Emilio Vivanco y Mochales.

Y he dispuesto hacerlo público por medio de este Boletín extraordinario para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y del público.

Palma 13 Febrero de 1881.—Manuel de Queda.

MADRID.—Imp. de la Casa de Moneda.